

Montañita, abril 30 del 2015

INFORME DEL COMISARIO

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **GOMONTAÑITA S.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con el reglamento que consta en la resolución # 92.1.43.0014 de la Superintendencia de Compañías, cumplo con mi obligación con la compañía GOMONTAÑITA S.A., en calidad de Comisario, poniendo a consideración de ustedes el Análisis de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

1.- PROCEDIMIENTO

Se procedió a revisar los documentos, registros y procesos contables, determinando que estos se ajustan a las normas y requerimientos legales y que los Estados Financieros que corresponden el período del año 2015, no contienen observaciones significativas y que sus cifras reflejan la real situación del negocio.

2.- SOBRE EL BALANCE GENERAL

En sus cifras cerradas al 31 de diciembre del año 2015, presentamos lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	AÑO
Activo Corriente	300,00
Activo no Corriente	7.940,00
Total Activos	18.745.50

Pasivo Corriente	7.440.00
Pasivo no Corriente	0.00
Patrimonio	800.00
Total Pasivo y Patrimonio	8.240.00

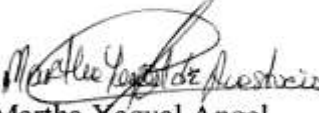
3.- ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos	20.000.90
Costos/Gastos Operativos	20.000.78
Resultado del Ejercicio	0.12

Observando los resultados del presente ejercicio, no son satisfactorios, sin embargo la experiencia y participación eficiente de quienes dirigen y conforman la empresa, sumado a los recursos, técnicas y procedimientos, garantizan un servicio de primer nivel, satisfactorio para nuestros clientes.

Señores accionistas, luego de la revisión y análisis practicados, debo manifestar que los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico del 2015 han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,


Martha Yagual Angel
Comisario
C.I. # 0910725308